

Samborondón, 10 de marzo de 2020

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN SAMBORONDÓN CIA. LTDA. CORSAM
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2019, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- *La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con las obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2019.*
- *La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.*
- *No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral, tributario o legal.*
- *La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:*

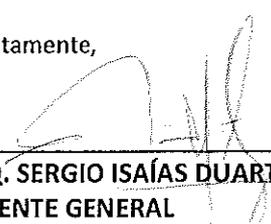
GANANCIA ANTES DE PART.TRABAJADORES Y DE IMPUESTO A LA RENTA	USD\$ 718,994.57
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	USD\$ 382,665.34
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	USD\$ 35,787.23
PARTICIPACION TRABAJADORES	USD\$ 107,849.19
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	USD\$ 192,692.81

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- *En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.*
- *Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General de Socios que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.*
- *Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.*

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

Atentamente,


ARQ. SERGIO ISAÍAS DUARTE MARTINEZ
GERENTE GENERAL